

SALTA, 14 de Diciembre de 1.992

Expediente Nº 8.294/92

RES. Nº 377/92

VISTO:

La información que corre a fs. 1 de estos actuados, mediante la cual se comunica que la Srta. Mónica Gabriela Panzeri, L.U Nº 40.826, ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes y se encuentra en condiciones de ser promovida en la asignatura Práctica de la Enseñanza de la Química de la carrera del Profesorado en Química de esta Unidad Académica;

Que en el presente caso se dió cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. Nº 33/77 y 333/80;

Que la promoción que se solicita se encuentra contemplada en la Res. Nº 206/91;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

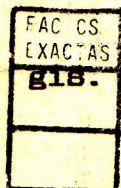
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Tener como promovida en la asignatura PRACTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA QUIMICA de la carrera del Profesorado en Química de esta Facultad de Ciencias Exactas a la Srta. MONICA GABRIELA PANZERI, L.U. Nº 40.826, con la nota que se indica en un todo de acuerdo con lo expresado en los considerandos de la presente:

- MONICA GABRIELA PANZERI L.U. Nº 40826 - 9 (nueve)

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.-



Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas